

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 2.482/2017

Con fecha 4 de julio de 2017, la Comisión Especial de Cuentas

ha informado la Cuenta General 2016 , por lo que junto al informe de la Comisión, se expone al público por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Belmez a 4 de julio de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, José Porras Fernández.